



**DATOS CURRICULARES DE:
EDGAR ARVEA DAMIÁN.**

Abogado Notario y Actuario por la Universidad Autónoma de Puebla, Maestro en Derecho Penal por la Universidad Cuauhtémoc, distinguido con mención honorífica, cuenta con Diplomado en Ciencias Jurídicas Penales por la Universidad Cuauhtémoc y Diplomando Internacional sobre Derechos Humanos e Instituciones de Defensa Ciudadana por la Universidad Nacional Autónoma de México – Universidad Cuauhtémoc.

Se ha desempeñado en diversos cargos como: Director Jurídico de la Secretaría Particular del C. Gobernador, Agente del Ministerio Público en diferentes Distritos Judiciales, Director de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia, Director del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia, Director del Centro de Readaptación Social Regional de Cholula, Puebla, Jefe del Departamento Jurídico del Área Penal de la Oficina del Abogado General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Director de Capacitación Penitenciaria de los Centros de Readaptación Social del Estado de Puebla.

En su actividad académica fue Director Fundador de la Facultad de Derecho de la Universidad Cuauhtémoc Campus Puebla, cargo que ocupó por más de 30 años en donde organizó conferencias, seminarios sobre Derecho, mesas redondas con la participación de juristas de excelencia nacional e internacional, Director de la Maestría en Derecho Penal que en forma conjunta se impartió por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Universidad de Puebla, Catedrático de la Universidad Cuauhtémoc, Universidad de las Américas Puebla (UDALP) y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Cuenta con certificación como docente por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, ha participado en diversas ponencias en las que destacan propuestas al Código Civil y de Defensa Social Para el Estado de Puebla (hoy Código Penal); sus participaciones fueron tomadas en consideración en dichos ordenamientos jurídicos.

Dentro de sus publicaciones se encuentran: “Esbozo del Derecho Penal”. Editorial Universidad Cuauhtémoc, Puebla. Ensayos sobre la Formación Profesional del Abogado, La Pena de Muerte, La Humanización de la Justicia y La Readaptación Social del Delincuente.

Tuvo un reconocimiento por parte del Gobierno del Estado de Puebla por su labor como servidor público. Fue propuesto por el Gobernador del Estado de Puebla ante el Honorable Consejo Académico del INACIPE para ser considerado como Doctorado Honoris Causa, en razón de su trayectoria académica y profesional en las Ciencias Penales.

Actualmente ejerce la actividad profesional como responsable del área penal en el Corporativo Jurídico Servicios Integrados de Consultoría y Desarrollo Empresarial.